

El pluriempleo es inadmisibles, dice el cardenal Tarancón

REAL DECRETO 124/1982, de 15 de mayo, que se fija el salario mínimo intersectorial en 1982.

desde dieciocho años-Novocientas (o veintiocho mil cuatrocientas) el salario está fijado por días o por horas.

h-U

Las familias con ingresos inferiores a 350.000 pesetas anuales no pagarán tasas de basuras en Zaragoza

Calvo Sotelo dialoga con los diputados que proyectan 'fugarse' de UCD

Disidentes comunistas se afilian al PSOE en León

Suárez: "Haré todo lo posible para que el PSOE no gane las próximas elecciones"

SALUD

Falta de interés por la vacunación contra la 'polio'

Existe inquietud por la pérdida de interés de la vacunación contra la poliomielitis, según dice el boletín epidemiológico del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Se sabe, según dicho boletín, que el virus salvaje de la poliomielitis puede propagarse y provocar la enfermedad entre los grupos de población no vacunados en las condiciones ambientales actuales, y no hay duda de que, si no se mantienen las elevadas tasas de cobertura vacunal, ciertos países del mundo conocerán un aumento de la enfermedad.

Madrid, 6 de febrero de 1982

Visita de los empresarios al alcalde y al presidente de la Diputación

INDIGNACION EN EL SECTOR AGRARIO POR EL PRETENDIDO GOLPE FISCAL CONTRA EL CAMPO

La Administración asegura que respeta el Acuerdo sobre Empleo

LA LEGISLACION ESPAÑOLA PERMITE LA VENTA DE MEDICAMENTOS PELIGROSOS O INEFICACES, DICE EL PSOE

(ESTOY EN LA EJECUTIVA DEL CLUB, EN LA EJECUTIVA DEL PARTIDO, Y EN LA EJECUTIVA DE LA ASOCIACION. SOLO ME FALTA QUE FIGURE EN LA EJECUTIVA DE RECUPERACION DE TRIBUTOS)



El juicio testimonio de

"El público es el único crítico cuya opinión es digna de tenerse en cuenta", Mark Twain.

¿Pero quien ha tomado en cuenta nuestras opiniones? ¿Para quien contamos? Os diré para quien no contamos para los que sólo se acuerdan de nosotros en época de elecciones, con fabulosas palabras dirigidas a la juventud.

¿Donde estan los puestos de trabajo que nos prometieron el gobierno? Está claro en el badi de los recuerdos, hasta las próximas elecciones. Entonces volverán los centros de la juventud, puestos de trabajo, y una por una todas las promesas de siempre.

Yo sé para quien cuento, y yo como los demás que componemos las juventudes del PSOE, con nuestra crítica y debate permanente, hacemos sitio en una Organización, que creemos, es la que puede cambiar nuestra sociedad, en los valores superiores a los que se refiere el artículo primero de la Constitución.

trabajo

MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN JOVENES BUSCAN EL PRIMER EMPLEO EN LA CAPITAL.

Los datos no pueden ser mas desalentadores. Un total de 1.331 jóvenes eran demandantes oficiales de primer empleo (sin percibir subsidio) sólo en la Capital de la Provincia al 31 de diciembre del pasado año; la cifra real sin embargo es mayor, pues son muchos los jóvenes que se auto marginan del mercado de trabajo por la dificultad de encontrar colocación.

Mucho se escribe y se comenta de la problemática de la juventud, pero quizás sea aquí donde reside el principal problema de su integración social. Si no somos capaces de encontrar puestos de trabajo para ellos, que se sa crifican en la etapa de su formación, cómo puede extrañarnos que pasen de interésarse en una sociedad que los margina? No es fácil solucionar el problema a corto plazo y menos en la situación de crisis que vive nuestro modelo económico, pero resulta urgente acometer el cambio; no podemos mantener por mas tiempo la situación si no queremos que la frustración y el desencanto sean rectores en la conducta de la juventud.

De todos los problemas actuales, el paro, que afecta mucho mas intensamente a la juventud y a la mujer que a otros sectores, es el mas acuciante. ¿Seremos capaces de resolverlo? ¿Repasaremos mejor un bien escaso como el del empleo? ¿Conseguiremos la reforma de la Seguridad Social de modo que no sea obstáculo importante para la creación de puestos de trabajo?

Dar respuestas a estas inquietudes resulta pose a lo repetido, de inmediata urgencia y si es el sistema económico el que no permite hacerlo porque no se le dinamiza o cambia?

LA SITUACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS PRESENTA SUPERAVIT EN CONJUNTO

director general de la Seguridad Social de Administración Local

EL GOBERNADOR CIVIL, MUY INTERESADO POR LOS TEMAS EMPRESARIALES

• 26.000 parados registra nuestra provincia.- De ellos, sólo 10.223 perciben el subsidio de desempleo

fuera del Parlamento

OTRO PERIODO DE SESIONES EN LAS CORTES.

El nuevo periodo de sesiones del Parlamento se ha iniciado fuertemente condicionado por una incognita que está en la mente de todos: ¿hasta donde llegará la legislatura?

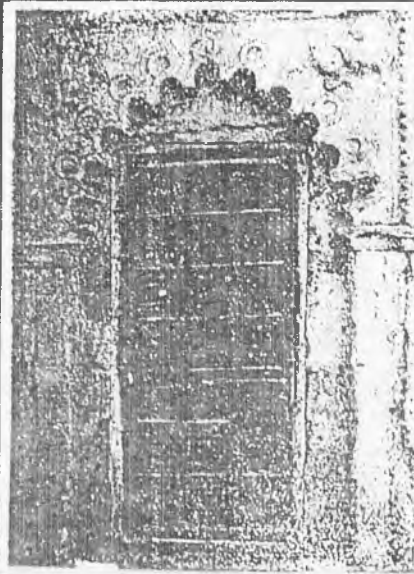
Tres alternativas se manejan al respecto. La primera disolución casi inmediata de las Cortes para hacer coincidir las elecciones generales con las regionales de Andalucía; no parece probable ya que la derecha se muestra previsiblemente poco preparada para ir a las mismas, ni a los americanos, que pesan lo suyo en la Moncloa, puede interesarles que nada venga a interferir en el proceso de integración en la OTAN.

Mas plausible es la idea de que las elecciones sean en otoño, sobre todo si el Mundial de Fútbol puede haber hecho olvidar un poco la lamentable labor del Gobierno en estos años y el previsible desastre que a la UCD le tiene sentenciado el pueblo andaluz.

No debe descartarse sin embargo que Calvo Sotelo trate de aguantar hasta 1983, procurando ganar así el margen de tiempo para perfeccionar a fondo las distintas operaciones en curso, con las que la derecha intentará cerrar el paso a una victoria socialista.

Lo cierto en todo caso es que el propio tope impuesto por la Constitución determina la disolución de las Cámaras en un plazo máximo de un año. Ello infiere al periodo de sesiones recién iniciado, inevitablemente, un marcado carácter preelectoral.

En estas circunstancias la postura, y la actuación del PSOE deben ser tan claras como eficaces. Nuestra principal preocupación es-



(padamento)...

guir progresando en la consolidación del sistema democrático. Y nuestro reto concreto a nivel parlamentario es impedir que este periodo de sesiones se convierta en una trinchera de mítines electorales, consiguiendo por el contrario que en el Parlamento se trabaje con seriedad y se salgan adelante varias leyes importantes que ya han iniciado su tramitación en las Cortes (Reglamento Local; armonización del proceso autonómico; Estatuto de Castilla-La Mancha; defensa del consumidor; Cooperativas; incompatibilidades etc).

Esta labor habrá de combinarse con un severo maraje del Gobierno desmascarando las jugadas demagógicas de última hora que puedan producirse y sobre todo, acompañando a cada denuncia que se haga sus alternativas y las soluciones, con vistas a generar la esperanza y el entusiasmo indispensable para llevar a España hasta esa "pasada por la izquierda" tan necesaria, y a la que se ha venido refiriendo últimamente Felipe González.

Mas que nunca, en este periodo, es importante que la labor parlamentaria del PSOE se articule en las dos vertientes naturales de su actividad.

Así la tarea que nuestro Grupo sepa desarrollar en el ámbito nacional, debe configurarse armoniosamente con la acción de Diputados y Senadores, llevando a las Cámaras los problemas reales mas candentes. Esto exige a su vez una rigurosa colaboración entre los Parlamentarios y los órganos locales y provinciales del Partido y de la UGT, correspondiendo a éstos la detección y denuncia de los problemas antes referidos.

El esfuerzo que lleva adelante este tipo de labor, que ha venido dando resultados acordes, debe mantenerse y aún redoblar con vistas a que sean cada vez mas la participación ciudadana, y la identificación con lo que representa el PSOE.

Fernando Suárez

«Comparto con la izquierda

director general de la Seguridad Social de Administración Local

EL GOBERNADOR CIVIL, MUY INTERESADO POR LOS TEMAS EMPRESARIALES

• 26.000 parados registra nuestra provincia.- De ellos, sólo 10.223 perciben el subsidio de desempleo

cartas

Los escribe Don Vicente Cano manifestándonos sus quejas respecto a los ruidos que produce la CAFETERIA ALOHA. Dimos traslado de su denuncia a los Servicios Técnicos del Ayuntamiento para su corrección; por nuestros Concejales.

Las Casas a través de sus vecinos nos indicaron la necesidad de que hubiera un consultorio fijo de médico de familia. Pese a que requerimos al Ayuntamiento, no se ha dado respuesta convincente, por quien correspondía.

En Extramuros de Calatrava pagan alcantarillado sin tenerlo, ni estar a la distancia legal para la acometida.

Se han hecho gestiones para su solución.

Trasladamos a la Corporación las denuncias que nos mandaron sobre la falta de seguridad en los cajetines de las farolas del alumbrado público.

La puerta de la finca de Pozo Concejito que desapareció, tenía este aspecto. Tenía un parecido con la puerta de la Umbría de la Iglesia de S. Pedro. Situada en la casa nº1 de la citada calle, en su patio interior, daba entrada a uno de los aposentos. Las figuras superiores son un león con la cabeza vuelta hacia la otra que al parecer era un centauro. La casa podría ser alguna propiedad del Ayuntamiento, antiguamente, quizá para abastecer de agua al mismo.

Poco son los restos de interés histórico artístico que nos van quedando, pero si no ponemos remedio, nos quedaremos sin pasado. Por los Concejales Socialistas se instó al Ayuntamiento para la apertura de expediente de Monumento de interés local en todo caso, al inmueble de la calle Motea nº10. Aunque tenía informe favorable de la Comisión de Monumentos, todavía no se ha hecho nada. ¿Lo perderemos también?

CONSUMO

DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES Luz y taquígrafos

Hemos asistido hace días al triste espectáculo, no por diario menos deprimente, de una subida de tarifas eléctricas a todas luces desproporcionada, comprobando como las voces que se alzaban contra la citada subida, organizaciones de consumidores, P.S.O.E., etc., no recibían la correspondiente explicación acerca de los motivos que la habían impulsado.

Desde principios de 1981 la subida de tarifas eléctricas supera el 40% mientras salarios y pensiones no superan el 25%. Es decir, que, comparativamente, y en un bien económico tan necesario, la subida ha sido muy superior a la que salarialmente se ha podido recuperar.

Pero ¿está justificada esta elevación? ¿Lo están las subidas del butano, el teléfono, el transporte... en las cantidades que el Gobierno viene autorizando? Eso quisieramos todos saber. Produce vergüenza comprobar como en el programa de Radio Nacional "Directo, directo", en que se habló de la subida de tarifas de la luz, ni el Gobierno ni las compañías eléctricas comparecieron. ¿Es que tenían no poder dar explicaciones a los ciudadanos deseosos de saber? ¿Es que no tenían respuesta a la posible pregunta de conexiones financieras entre el partido del Gobierno y las empresas eléctricas que, según noticias de Prensa, colaboraron con 1.200 millones de pesetas a la campaña de U.C.D. en 1979?

Lamentable, no solo hacemos subidas de tarifas superiores a lo normal sino que ni siquiera lo explicamos a los ciudadanos que han de pagarlas. Si durante años hemos criticado al Gobierno por medio del Decreto-ley, ¿no estaremos en una nueva etapa de Gobierno... por Decreto-ley?

hasta cuándo...

¿Cuándo tendremos Boletín de Información Municipal?

¿Cuándo se contaminarán los poderosos, para que la contaminación deje de ser un problema?

¿Habrá participación de los vecinos en los Planos municipales?

¿Cuándo se ocupará el Ayuntamiento de los que no tienen que comer?

¿Habrá Servicio municipal de Salud?

¿Se hará la reforma administrativa municipal?

¿Se depurarán las aguas residuales?

¿Si en la sociedad de consumo el mas festivo es el consumidor, en la sociedad capitalista lo será el Capital?

¿Por que los que están en la lista de morosos de la Ejecutiva, en general, son los mas ricos?

¿Habrá alguna vez nueva ley de Régimen Local?

¿Veremos la universidad de la Mancha funcionando?

¿Pagarán los poderosos sus impuestos, en su proporción?

¿Se reformará alguna vez el Plan General de Ordenación Urbana?

¿El impuesto de Plusvalía, será real alguna vez?

¿Se dejará de proteger las ruinas provocadas?

¿Tendremos el kiosko de la música, algún día, en el Prado; y la Cruz en su sitio-los jardines del Cementerio?

¿Se podrán alguna vez los árboles como es debido, en vez de amputarlos?

¿dejarán de escupir en el suelo, los enemigos del pañuelo?

¿Habrá menos perros callejeros?

¿Se instalará el Radar en la Ronda?

La solución mañana, si el pueblo nos apoya.

Autonomía

Faltan puestos de trabajo (25.000 parados sólo en la provincia de J.Real), equipamiento sanitario racional, centros asistenciales para la población marginada (jubilados, inválidos, drogadictos, etc.), centros deportivos y de ocio y un montón de temas más que requieren tratamiento inmediato por parte de los poderes.

Somos conscientes del proceso de degradación de los núcleos rurales, mayoría en nuestra región, y los cada día mayores problemas de nuestros campesinos que se ven marginados del proceso de desarrollo global de la región.

(Continuará)

motivo de inquietud

Un año más los presupuestos del Ayuntamiento no salen aprobados en su plazo legal. Con la marcha que lleva su confección es muy posible que estén terminados el año que viene. ¿A que se debe el retraso? UCD dice que por inconvenientes debidos a la insuficiencia de personal. Pero repárese que éste es el tercer año que están en el Gobierno Municipal y sin embargo se arrastra la gabela, igualmente.

Y es que cuando no se tiene muy claro que es antes, si el huevo o la gallina, es decir, la planificación o la ejecución de los trabajos municipales, pasa lo que pasa y luego se pisa uno la corbata, y se dá de morros contra el suelo. Otra cosa distinta será el análisis de los presupuestos, cosa que se hará mas adelante y con el pormenor de las cuestiones.

De entrada, ya vivimos con el supuesto sin tener el Presupuesto.